

Huemules y Ganado: La dolorosa encrucijada patagona

La reciente noticia que emana desde el sector Valle Chacabuco, en el corazón del Parque Nacional Patagonia, nos sitúa frente a un espejo incómodo. El hallazgo de una cría de huemul muerta, presuntamente atacada por perros vinculados a la actividad ganadera, no es solo un parte policial o una estadística ecológica; es la manifestación cruenta de un dilema identitario que nuestra región de Aysén aún no logra resolver: ¿Cómo hacemos convivir la ineludible vocación de proteger nuestra biodiversidad única con el profundo respeto que merecen nuestros oficios y tradiciones rurales?

Por un lado, tenemos el imperativo de salvaguardar santuarios naturales que son refugio de especies en peligro. Por el otro, está la historia viva de la Patagonia, forjada por hombres y mujeres de campo, cuyo sustento y cultura están indisolublemente ligados al ganado y a sus animales de trabajo. Sin embargo, cuando estos dos mundos colisionan sin control, el resultado es la tragedia. La presencia verificada de ganado bovino y perros al interior de un área protegida, evidencia una fractura en nuestra capacidad de ordenamiento territorial.

No se trata de demonizar al poblador rural ni de criminalizar una forma de vida que nos enorgullece. El problema radica en que la “convivencia” actual, caracterizada por la permeabilidad de límites y el ingreso

no autorizado de animales domésticos a zonas de conservación, está fallando. La autoridad reconoce esta dinámica como un “riesgo latente”, una bomba de tiempo que lamentablemente estalló sobre un ejemplar juvenil, comprometiendo el futuro de la especie.

La respuesta de CONAF, activando protocolos con Carabineros para retirar el ganado y cursando denuncias al Ministerio Público y al SAG, es la medida institucional correcta, pero llega cuando el daño es irreversible. La judicialización del conflicto es necesaria para esclarecer responsabilidades, pero insuficiente para solucionar el problema de fondo.

El desafío real no es elegir entre el huemul o el gaucho, sino establecer cómo garantizamos la supervivencia de ambos. Necesitamos políticas que apoyen al ganadero para que pueda mantener sus tradiciones sin que sus animales invadan el hábitat silvestre, y necesitamos una fiscalización que sea preventiva, no forense. Si no logramos armonizar estas dos almas de la Patagonia (la silvestre y la cultural) seguiremos lamentando pérdidas irreparables. La verdadera tradición debe ser aquella que respeta y cuida el entorno que le da vida, entendiendo que en un Parque Nacional, la prioridad biológica no es negociable, pero la integración social de sus vecinos es indispensable.